

































- Estadística de Nulidad, separaciones y divorcios.
- Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2009.
- Encuesta de Condiciones de Vida 2008.
- Encuesta de Presupuestos Familiares, Diciembre 2009.

Se desagregan, también, entre otras, por sexo, las encuestas agrarias, el Censo Agrario 2009, la encuesta de población activa, el módulo sobre inserción de los jóvenes en el mundo laboral y las encuestas anuales y cuatrienal de estructura salarial.

Por su utilidad para mostrar los principales aspectos estructurales y la evolución del comportamiento de mujeres y hombres en la sociedad española, se referencia el “Informe sintético y descriptivo sobre la situación de mujeres y hombres en todos los aspectos relativos a la vida política, social y económica”.

### **3.2. Contratos de las Administraciones Públicas.**

La Agencia Tributaria ha solicitado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de los contratos de servicios y suministros, información acerca del porcentaje de mujeres en plantilla fija a la fecha de formalización de la oferta, con la finalidad de que si resultara necesario proceder a la contratación de nuevo personal fijo, las empresas adjudicatarias tengan en cuenta la igualdad de género.

Igualmente hace uso de esta posibilidad la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.



### 3.3. Actuaciones en materia de empleo.

#### 1. Nombramiento de altos cargos y de puestos directivos de libre designación.

En los últimos años se han venido adoptando medidas para incrementar el número de mujeres en puestos de responsabilidad. En los siguientes cuadros se recoge el total de funcionarios adscritos al Departamento agrupados por niveles y género. También se destacan los datos referidos a altos cargos, entendiendo por tales los titulares de Secretarías de Estado, Subsecretaría, Secretarías Generales y Direcciones Generales del Departamento y de Organismos Autónomos, así como Presidencias de estos últimos.

**Funcionarios del Departamento por niveles (a 31 de diciembre de 2009)**

Nivel	SS.CC.			SS.TT.			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
30	167	109	276	12	4	16	179	113	292
29	76	103	179	50	20	70	126	123	249
28	249	237	486	143	68	211	392	305	697
27	12	24	36	86	51	137	98	75	173
26	459	593	1.052	353	366	719	812	959	1.771
25	2	4	6	53	15	68	55	19	74
24	171	258	429	323	359	682	494	617	1.111
23			0	1		1	1	0	1
22	152	357	509	219	252	471	371	609	980
20	66	208	274	120	231	351	186	439	625
19	6	2	8	12	12	24	18	14	32
18	89	422	511	134	315	449	223	737	960
17	26	81	107	316	933	1.249	342	1.014	1.356
16	80	271	351	65	130	195	145	401	546
15	30	248	278	108	288	396	138	536	674
14	28	81	109	20	22	42	48	103	151
13	7	2	9	3	3	6	10	5	15
<b>TOTAL</b>	<b>1.620</b>	<b>3.000</b>	<b>4.620</b>	<b>2.018</b>	<b>3.069</b>	<b>5.087</b>	<b>3.638</b>	<b>6.069</b>	<b>9.707</b>



En diciembre de 2009, la distribución por sexo del personal funcionario del Departamento, en niveles 29 y 30 era de 305 hombres y 236 mujeres, esto es, un 56,37% de hombres y un 43,63% de mujeres. Esto ha supuesto que el nivel de directivas y predirectivas ha crecido 4,28 puntos respecto a 2008 (39,5%) y 19,63 puntos respecto a 31 de diciembre de 2004 (24%), por tomar un fecha de referencia. Hay que destacar también que este porcentaje es muy similar al de mujeres del grupo A<sub>1</sub> sobre el total del grupo (44,22% en 2009 y 43,43% en 2008). Por su parte, los niveles 30 ocupados suponen el 38,70%, muy cerca de la paridad, con un crecimiento de 3,89 puntos respecto a 2008 y ligeramente inferior al porcentaje de mujeres en el grupo A<sub>1</sub>.

El desglose de altos cargos, idéntico al de 2008, supone una representación de mujeres del 27,27% en el total.

Algunos centros presentan características que se desvían de los datos estadísticos generales, en este caso, a favor de las mujeres. Así, el Tribunal Económico Administrativo, donde un 66,67% de niveles 30 y 29 son mujeres y la Dirección General del Tesoro con un 50% de puestos de libre designación ocupados por mujeres.

El porcentaje de personal laboral femenino del Departamento es del 46,23%, siendo otro dato que corrobora la creciente participación de la mujer en la Administración Pública la distribución por edades. Así, el porcentaje de mujeres con menos de 40 años es del 61,27%, a nivel de Departamento, mientras que con más de 50 es del 55,31%.

En lo que hace referencia a la AEAT, el 32,39% del subgrupo A<sub>1</sub> son mujeres al igual que el 49,94% lo son en el subgrupo A<sub>2</sub>. El porcentaje asciende hasta el 75,90% de mujeres en el subgrupo C<sub>2</sub>.

En Delegaciones Especiales el 31,96% del subgrupo A<sub>1</sub> son mujeres, mientras que en Departamentos y Servicios de la AEAT son el 34,61%.

El 32,92% del personal laboral del Convenio Colectivo de la AEAT son mujeres, destacando con un 70% la categoría de analista de laboratorio, un 45,45% la de técnico auxiliar informático y un 66,67% la de programador.

Si analizamos la oferta de empleo público 2009, se estima que un 54,04% de las solicitudes presentadas lo fueron por mujeres siendo las admitidas de acceso libre el 54,89% de mujeres y de promoción interna el 54,93%. Los aprobados en la oferta de 2008 fueron del 54,60% en mujeres, turno libre y del 59,17% en promoción interna. Ello es representativo de la creciente participación de la mujer en los diferentes cargos de la Administración.

Por último, si analizamos las adjudicaciones de libre designación del ejercicio 2009, observamos que el 45,3% de los puestos de nivel 28 fueron adjudicados a mujeres así como el 34,38% de los puestos de nivel 29. Esto significa que, al igual que en años anteriores, continúa el incremento en los niveles de mujeres en los niveles directivos y predirectivos de la AEAT, como se indicaba ya en el informe del ejercicio anterior.

Por último, se recoge la información detallada del Plan Concilia correspondiente a la Subsecretaría, Intervención General y Agencia Tributaria.



## PLAN CONCILIA

### Subsecretaría. Ejercicio 2009

MEDIDAS	Nº de actuaciones	Personal funcionario		Personal laboral		TOTAL
		H	M	H	M	
1. Permiso de paternidad. Concesión de 15 días por nacimiento, adopción o acogida	Concedidos			1		1
2. Ampliación de 4 semanas en sustitución del permiso de lactancia.	Concedidos		26		1	27
3. Acumulación de vacaciones , maternidad, lactancia y paternidad, incluso terminado el año natural.	Concedidos				1	1
4. Dos horas diarias de permiso en caso de nacimiento de hijo prematuro.	Concedidos					
5. Ampliación en 2 semanas del permiso de maternidad para hijos con discapacidad.	Concedidos					
6. Ausencia permitida por tratamiento de fecundación asistida.	Concedidos					
7. Permisos en supuestos de adopciones internaciones.	Concedidos	1	4			5
8. Formación durante los permisos de maternidad, paternidad y excedencias familiares.	Concedidos					
9. Reducción de la jornada para cuidar de un hijo menor de 12 años.	Concedidos		5	2	1	8
10. Reducción de jornada por razón de guarda legal.	Concedidos					
11. Flexibilidad de dos horas para personas con hijos con discapacidad para que coincidan los horarios con los de los centros educativos en los que el hijo reciba atención	Concedidos					
12. Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo hijos menores de 12 años.	Concedidos	1	2			3
13. Flexibilidad de horario para familias monoparentales	Concedidos					
14. Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo personas mayores.	Concedidos					
15. Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo personas con discapacidad.	Concedidos					
16. Reducción 50% jornada por enfermedad familiar grave.	Concedidos		6			6
17. Reducción de la jornada para cuidar de personas mayores que necesitan especial atención o con discapacidad que no desempeñen actividades retribuidas.	Concedidos			2		2
18. Excedencia por motivo de violencia de género.	Concedidos					
19. Reducción de jornada por motivo de violencia de género.	Concedidos					
20. Traslados por violencia de género.	Concedidos					
21. Traslados por razones de salud	Concedidos	3	7			10
22. Teletrabajo	Concedidos					
<b>TOTAL</b>	<b>CONCEDIDOS</b>	<b>5</b>	<b>52</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>65</b>

## PLAN CONCILIA

### Agencia Tributaria. Ejercicio 2009

Tipo de Medida Concedida		Personal Funcionario			Personal Laboral			TOTAL		
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
1.	Permiso de paternidad. Concesión de 15 días por nacimiento, adopción o acogida.	131		131	6		6	137		137
2.	Ampliación de 4 semanas en sustitución del permiso de lactancia	12	139	205	1	1	2	13	194	207
3.	Ampliación de la reducción de jornada por razón de guarda legal	10	52	62	1	21	22	11	73	84
4.	Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo personas mayores	8	35	43				8	35	43
5.	Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo personas con discapacidad	6	20	26				6	20	26
6.	Flexibilización de la jornada para quienes tengan a su cargo hijos menores de 12 años	95	325	420	12	8	20	107	333	440
7.	Flexibilidad de horario para familias monoparentales	1	1	2				1	1	2
8.	Ausencias permitidas por tratamientos de Fecundación Asistida.	7	1	8				7	1	8
9.	Permisos en supuestos de adopciones internacionales.	5	4	9		1	1	5	5	10
10.	Traslados solicitados por violencia de género.									
11.	Traslados solicitados por razones de salud.	21	32	53	10	18	28	31	50	81
12.	Solicitudes de reducción 50% jornada por enfermedad grave familiar	5	8	13				5	8	13
<b>TOTALES</b>		<b>301</b>	<b>671</b>	<b>972</b>	<b>30</b>	<b>49</b>	<b>79</b>	<b>331</b>	<b>720</b>	<b>1.051</b>

### **3.4. Designación de representantes de la Administración General del Estado.**

El artículo 54 de la LOIEMH establece que la Administración General del Estado designará a sus representantes en órganos colegiados, comités de personas expertas o comités consultivos, nacionales o internacionales, de acuerdo con el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Asimismo, observará el principio de presencia equilibrada en los nombramientos que le corresponda efectuar en los Consejos de Administración de las empresas en cuyo capital participe.

#### **3.4.1. Presencia en órganos colegiados y comités consultivos.**

El Ministerio de Economía y Hacienda tuvo en 2009 representantes en 411 órganos colegiados, comités de expertos o comités consultivos tanto propios como de organismos nacionales o internacionales.

En estos 411 comités hay 2.371 representantes del Ministerio, de los que 807 (34,04%) son mujeres y 1.564 (65,96%) son hombres. Se observa un incremento del 1,13% respecto a 2008 en el porcentaje de mujeres representantes del Ministerio.

Del total de cargos (presidentes y vicepresidentes) que asciende a 229, 69 cargos (30,13%) son mujeres y 160 (69,87%) son hombres. Este porcentaje es similar al de mujeres representantes en los comités (34,04%), aunque se observa una disminución de 1,39 puntos respecto a 2008.



### **3.4.2. Presencia en Consejos de Administración de las empresas públicas.**

En diciembre de 2009, la distribución por sexo de los nombramientos que efectúa la AGE y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella en las sociedades estatales era la siguiente:

#### **A) Grupo Patrimonio.**

La desagregación por sociedades se recoge en el cuadro siguiente (el cuadro recoge también, a efectos comparativos, los datos correspondientes a marzo de 2004).

La proporción de hombres y mujeres que componen los Consejos de Administración del Grupo Patrimonio es del 31% de mujeres frente al 69% de hombres, es decir 156 y 343, respectivamente, sobre un total de 499. La participación de la mujer ha mejorado, en términos homogéneos, en 5 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior (26% de mujeres y 74% de hombres).

## ESTADÍSTICA CONSEJEROS POR GÉNERO

SOCIEDADES INTEGRADAS EN EL GRUPO PATRIMONIO (DATOS A 31.12.09)

SOCIEDAD	CONSEJEROS A MARZO 2004					CONSEJEROS A DICIEMBRE 2009				
	C. Admón.	Nº	HOMBRES %	MUJERES Nº	MUJERES %	C. admón.	Nº	HOMBRES %	MUJERES Nº	MUJERES %
AGESA	16	11	69	5	31	16	11	69	5	31
ACUAMED	13	11	85	2	15	13	8	62	5	38
AGUAS DEL DUERO	9	7	78	2	22	11	6	55	5	45
AGUAS DEL EBRO	13	11	85	2	15	10	9	90	1	10
AGUAS GUADALQUIVIR	9	7	78	2	22	8	4	50	4	50
AGUAS DEL JUCAR (filial ACUAMED)	14	13	93	1	7	12	9	75	3	25
AGUAS DEL NORTE	15	14	93	1	7	14	9	64	5	36
AGUAS DEL SEGURA	9	8	89	1	11	9	8	89	1	11
AGUAS DEL SUR (fusionada por ACUAMED)	15	15	100	0	0	0	0	0	0	0
AGUAS DEL TAJO	13	12	92	1	8	14	10	71	4	29
CERSA	16	12	75	4	25	16	11	69	5	31
CESCE	15	13	87	2	13	15	13	87	2	13
SE CONMEMOR. .CULTURALES	16	15	94	1	6	15	4	27	11	73
CORREOS Y TELÉGRAFOS	18	12	67	6	33	18	12	67	6	33
DDI	8	2	25	6	75	8	5	56	3	33
DEPUR. BAIX. LLOB. (fusionada por ACESA)	11	9	82	2	18	0	0	0	0	0
ENISA	14	12	86	2	14	15	11	73	4	27
EXPASA	15	10	67	5	33	15	8	53	7	47
EXPOZARAGOZA EMPRESARIAL						7	5	71	2	29
SE EXPOSIC. INTERNACIONALES.	17	13	76	4	24	17	10	59	7	41
GRANTECAN	7	7	100	0	0	7	5	71	2	29
HIDROGUADIANA	14	12	86	2	14	13	9	69	4	31
HOLSA	5	4	80	1	20	5	3	60	2	40
IMPROASA	15	9	60	6	40	14	11	79	3	21
INFEHSA	5	4	80	1	20	4	4	100	0	0
SE INFR. TRANS. TERRESTRE						12	10	83	2	17
PARADORES DE TURISMO	17	12	71	6	29	17	11	65	6	35
RUMASA	12	10	83	2	17	10	7	70	3	30
SEACEX	19	16	84	3	16	17	10	59	7	41
SECEGSA	15	10	67	5	33	20	12	60	8	40
SEGIPSA	16	12	75	4	25	16	10	63	6	38
SEGITUR	12	9	75	3	25	11	8	73	3	27
SEIASA MESETA SUR	14	9	64	5	36	13	11	85	2	15
SEIASA NORDESTE	14	11	79	3	21	14	12	86	2	14
SEIASA NORTE	14	11	79	3	21	14	11	79	3	21
SEIASA SUR Y ESTE	14	13	93	1	7	14	13	93	1	7
SENASA	11	11	100	0	0	11	6	55	5	45
SIEPSA	10	6	60	4	40	10	6	60	4	40
CELESA	15	13	87	2	13	15	12	80	3	20
CLUB CAMPO	13	10	77	3	23	13	7	54	6	46
JAIZKIBIA						16	12	75	4	25
<b>TOTALES</b>	<b>498</b>	<b>396</b>	<b>80</b>	<b>102</b>	<b>20</b>	<b>499</b>	<b>343</b>	<b>69</b>	<b>156</b>	<b>31</b>
Porcentaje s/total Consejeros	100%	80%		20%		100%	69%		31%	

NOTAS: C. Admón.: en el total de Consejeros NO SE INCLUYEN LOS SECRETARIOS del Consejo de Administración que no sean a su vez Consejeros. Los Consejeros se renuevan normalmente cada 4 ó 5 años-















